INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MMDESIGN S.A.

En mi calidad de comisario de la compañía **MMDESIGN S.A.** y en Cumplimiento a la función que me asigna la Ley de compañías vigente, cúmpleme informarle que he examinado el balance general de la compañía al 31 de Diciembre del 2012.

Mi revisación la he efectuado de acuerdo con normas de auditoria de general aceptación.

Se ha revisado en base a las pruebas selectivas, el soporte de las cifras y reveleciones de los estados financieros.

La administración ha enviado en forma periódica la información completa de los balances con todos los anexos y ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Las cifras que la empresa presenta en sus estados financieros son correctas y están de acuerdo con los registros de sus libros de contabilidad., estos registro se llevan uniformemente y los estados financieros han sido elaborados de conformidad con normas y procedimiento de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión los estados financieros que acompañan, presentan razonablemente en todos los especto importante de la situación financiero de la compañía **MMDESIGN S.A.S.A.** al 31 de Diciembre del 2012

Por lo expuesto, someto a consideración de la junta general de socios la aprobación final del balance general.

Guayaquil, 04 Marzo del 2013

Jean Andrés Salmerón Flores
Comisario
C.I. # 0951727734